

Maturín, 21/11/2024

BOLETA DE
NOTIFICACION
CIUDADANO:

ESKARELITH CAROLINA AGUIRRE, titular de la cédula de identidad Nº V-25.431.284
DOMICILIO PROCESAL: AV BOLIVAR SEDE PRINCIPAL DE LA CASA DE DE LA CULTURA LOCAL S/N, AL LADO DEL ROTARY CLUB, MATORIN ESTADO MONAGAS/LUGAR SE RESIDENCIA, CALLE PRINCIPAL DE PARARI, CASA Nº 33-41, SECTOR LA PICA EN LA CIUDAD DE MATORIN ESTADO MONAGAS.

Visto la SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL DESPIDO incoado en su contra por la representación legal de la entidad de trabajo: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA (INCULMAT), es por ello lo que sta Autoridad Administrativa procede formalmente a notificarlo a los fines de que comparezca a las 10:00 a.m. del 2do día hábil al que conste en autos las resultas de la presente notificación, por ante la SALA DE INAMOVILIDAD de esta Inspectoría del Trabajo, con sede en la ciudad de Maturín ubicada en Calle Carlos Mohle, entre Avenida Luis del Valle García y Avenida Bolívar Edificio Sucre, piso 01, Maturín, Estado Monagas, a dar contestación a la solicitud presentada por la referida entidad de trabajo, todo conforme a lo establecido en el artículo 422 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.

ABOG. CATHERINE DEL VALLE MOTA MENDOZA INSPECTORIA DEL TRABAJO JEFE EN EL ESTADO MONAGAS SEDE MATORIN Conforme a la Resolución Ministerial MPPPST Nº 588 de fecha 29/11/2019

EXP: 044-2024-01-00325

